

A. Maltés

♦ ANDRES AYLWIN: 442-7

"Todos deberían salir libres"

Se refiere a los presos políticos: "Mi hermano no podría gobernar con tranquilidad si se mantienen durante años 450 presos".

En ese atardecer de su acogedora casa del barrio El Golf se oían las risas y voces de los hijos y nietos del diputado Andrés Aylwin (64). El, ajeno a su familia, tenía el corazón y la mente en los presos políticos. Hombre bueno y sensible, se emocionó hasta las lágrimas en esta entrevista. "La causa de ellos la tomo con mucha alma y la hago mía", confidenció. Fue el primer abogado que denunció la detención y desaparecimiento de personas. Cuenta: "Hubo muchas noches en que me tocó estar hasta altas horas en la Comisaría. Creo que pocos alegaron más recursos de amparo que yo. Alegué en Consejos de Guerra en Santiago, Tejas Verdes, Linares, Valdivia...".

-¿Todo esto lo ha amargado?

-Me ha afectado síquicamente. He tomado el dolor ajeno como propio, pero cada día me convenzo más que toda violencia es repudiable y que cualquiera persona que opte por ella -cualesquiera sean los hechos que lo muevan- empieza a parecerse en algo a las personas que justamente ha despreciado.

Su voz quebrada y temblorosa delata emoción. Esa atmósfera estuvo presente todo el tiempo. Hermano menor del Presidente, reconoce que han tenido sus diferencias: "Dentro de la DC mi hermano sería "guatón", sin ser guatón, y yo "'chascón', con bastante poco pelo". (Risas.)

- ¿Las diferencias entre chascones y guatones eran de fondo?

-No. Yo creo que después del golpe militar unos fuimos más visceralmente opositores al Gobierno de Pinochet desde el primer día. Y otros, opositores también, tenían una actitud de prudente crítica.

- De hecho su hermano y varios miembros de la DC fueron, en última instancia, partidarios del golpe. ¿Usted nunca lo fue?

- No le reconozco que mi hermano haya sido "partidario" del golpe, pero yo fui contrario antes, el día del golpe y después de él. Fue así porque nunca pensé que habría un golpe blando.

- Ahora que su hermano es Presidente, ¿usted se atreve a manifestarle sus desacuerdos políticos?

- Sí. El día que los hubiera no dudaría en expresárselos. Lógicamente, se lo diría en privado. Incluso creo que mi justificación para ser diputado está, en gran medida, en tener un contacto muy directo con la realidad y poder darle a mi hermano informaciones que posiblemente otras personas no le den. Creo que, en todas partes, los mandatarios tienden a ser rodeados por grupos que son propicios a manifestarle sólo lo positivo y prescindir de lo que sea negativo o desagradable.

- ¿No cree que su postura de defensa de los presos políticos le ha causado más de un dolor de cabeza al Presidente?

- No creo. Se ha señalado que el principal problema resuelto con éxito en este primer mes fue la huelga de los presos políticos. Indudablemente en esa solución aparece vinculada mi persona. Yo me he preocupado de dialogar con ellos para entender la parte de verdad que tienen -que es mucha- y también para hacerles comprender las muchas limitaciones que tiene el Gobierno para solucionar sus problemas con prontitud.

- ¿Abandonaría a los presos por una lealtad mayor hacia su hermano?

- Es que creo que nunca va a existir incompatibilidad entre esas dos lealtades. Por el contrario, creo que el éxito del Gobierno de mi herma-

442-2

no está muy vinculado a la solución de los grandes conflictos sociales y este es uno de ellos. Difícilmente pudiera pensar que Patricio pueda gobernar con tranquilidad si se mantienen durante años 450 presos. Detrás de la petición de ellos hay un trasfondo moral muy importante que yo nunca abandonaré, pero también siento sinceramente que es el mejor servicio que yo pueda estar prestándole a mi hermano.

- ¿Justifica la manifestación en los Tribunales de Justicia?

- No es el tipo de actos que me gustan. Pero entiendo que haya un sector de la población que se sienta profundamente preocupado porque ve que viene la democracia, pero no ve claro que esa democracia le va a solucionar sus problemas.

- ¿Tienen miedo de ser postergados?

- En general en ellos existe la sensación de que la institucionalidad en conjunto no valoriza ni considera adecuadamente su problema.

- ¿Ni aun el Gobierno democrático?

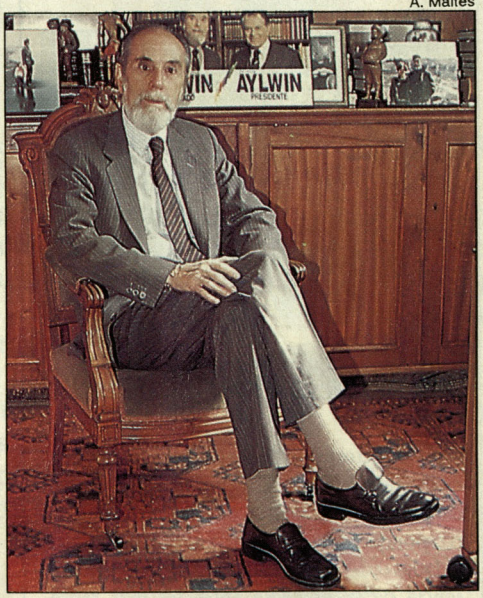
- Inicialmente también tuvieron una cierta desconfianza. Por eso era indispensable darles a conocer los proyectos que el Ejecutivo estaba elaborando y el sentido exacto que tenían (Ley antiterrorista, de control de armas, Seguridad Interior del Estado, Código Penal y Militar). Porque la verdad es que en este sentido los movimientos son injustos, en cuanto efectivamente ha habido una sincera y franca preocupación del Gobierno por los presos.

- Pero ellos no aceptan la distinción que el Gobierno hace entre presos de conciencia y de sangre...

- ...En definitiva en los proyectos presentados por el Ejecutivo esta distinción no se hace. Por la muy simple razón que tienen por objeto beneficiar a todos los presos políticos.

- ¿Ellos suspendieron su huelga de hambre porque se convencieron que los proyectos del Ejecutivo solucionaban sus problemas?

A. Maltés



- Correcto. Pero siempre han entendido que el gran escollo que tendrán es el Senado.

- ¿Y si el Senado no aprueba estos proyectos?

- Estaríamos frente a un grave conflicto. Yo creo que si la oposición es patriótica, si quiere que realmente en Chile haya una democracia estable, debe dar los votos necesarios para aprobarlos.

- ¿Usted es partidario de que todos salgan libres?

- ...Personalmente yo creo que deberían salir todos libres.

- ¿Cuál es su argumento?

- Son muchos. Primero, han sido víctimas de un derecho penal represivo, que impuso penas muy altas. Segundo, han existido gravísimas irregularidades; apremios ilegítimos; la forma cómo se han tramitado los procesos en los tribunales militares es una aberración.

- A su juicio, ¿deben anularse los procesos?

- Sí, todos. Tercero, hay que considerar los años que han estado presos. Cuando se habla de presidio perpetuo en Chile, si tiene buena conducta, se le reduce a 12 años. Cuarto, un argumento moral que tiene valor jurídico: todos han sido sometidos a torturas, se les ha aplicado corriente eléctrica, se les ha sumergido en el agua, decenas de mujeres han sido violadas, (y también hombres). Todo esto forma, en su conjunto, algo que yo llamo una pena no establecida en ninguna disposición legal.

- ¿Eso justificaría la rebaja de penas?

- Yo me pregunto ¿a cuántos años de presidio equivale para una mujer ser violada?, ¿a cuánto presidio equivale que a un hombre se le aplique corriente eléctrica durante una hora?, ¿a cuántos años equivale la situación de centenares de reos sometidos a fusilamientos simulados? (A él le parece adecuado que "un día de privación de libertad en dictadura equivalga a tres días de privación de libertad en democracia".)

- Pero muchos de estos presos son terroristas ¿o no?

- Habrá que ver caso a caso. Pero quiero señalarle que todas estas personas actuaron dentro de un contexto político de represión determinada. Y eso, indudablemente, atenúa sus conductas.

- ¿Esta situación palía las acciones terroristas, como el asesinato de Carol Urzúa?

- No, yo no puedo justificar ningún crimen. Todo crimen es condenable. Simplemente estoy explicando el conjunto de razones que, en mi concepto, debe llevar a un estudio caso a caso. No puedo dejar de señalarle que una parte importante de estas personas son hijos de un fusilado (se emociona mucho), hermanos de un detenido-desaparecido, familiares de quienes han sido sometidos a apremios aberrantes.

- ¿Cómo les explica usted a los familiares de Carol Urzúa, o de cualquier carabinero muerto, que sus asesinos saldrán libres?

- Yo no sé, pero les daría todos los factores que a usted le he nombrado.

- ¿Es terrorismo haber matado a los cinco escoltas de Pinochet?

- No sé si es terrorismo o no. Sólo sé que es un crimen grave y repudiable. Yo simplemente le señalo cómo juzgar la situación de estas 450 personas y qué factores considerar. Le agrego otro argumento que me dan los presos políticos. Me dicen que cómo es posible que habiendo existido en Chile un terrorismo de Estado que hizo desaparecer a mil personas y asesinó a otras 10 mil, nadie haya sido castigado. Y en último término, entre todos ellos usted podría juntar un año de presidio. En cambio, los que contestaron a ese terrorismo han sido sancionados tan gravemente. ¿Cómo va a ser justo? No hay igualdad ante la ley.

- Llevado su argumento al extremo, si salen todos los presos libres la igualdad implicaría el perdón para todos los atropellos a los DD. HH. antes y después del 78...

- Respecto del otro lado debe saberse la verdad, administrar la justicia para determinar los culpables y después, como lo dijo mi hermano, debe llegar el momento del perdón. Me parece difícil obtenerlo en forma anticipada, cuando hay un sector que ha sido tan gravemente castigado y otro sin castigo alguno, ni siquiera moral.

- ¿Qué garantías hay de que quienes salgan indultados no vuelvan a tomar las armas?

- Es una gran pregunta que debe hacerse la sociedad chilena. Pero lo peor sería pensar en solucionar el problema del terrorismo dejando en la cárcel a 450 presos políticos. Eso produciría una gran violencia. Los recluidos tienen hijos, hermanos, parientes. Usted no puede evaluar la reacción de ellos. Por eso mi postura frente a los presos políticos no es sólo moral. Veo su libertad en un contexto de reconciliación nacional, en que ponemos término a la violencia en Chile.

Continúa Aylwin emocionado hasta las lágrimas: "Tenga usted la absoluta seguridad que toda la lucha que yo haga hasta el día... que me muera, será contra cualquier expresión de violencia. Y creo que hay muchas más posibilidades de violencia si la institucionalidad cierra todas las puertas, que si tiene una actitud abierta que permita la solución.

- En esa lógica ¿el FMR debería entregar sus armas?

- Sí.

- ¿No sería lógico que el Gobierno se lo pidiera?

- Lo lógico sería que así lo hiciera. ■

Mariana Grunefeld